

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Luis Monge Romero, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xíos Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**16646** RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso entre Técnicos Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología para la provisión de la plaza de Director del Departamento de Madrid de dicho Instituto.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de junio de 1987, número 131, para la provisión de la plaza de Director del Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología, entre funcionarios del Cuerpo Técnico Facultativo de dicho Instituto,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 64 y concordantes del Reglamento Orgánico del Instituto Nacional de Toxicología, aprobado por Decreto 1789/1967, de 13 de julio, modificado por el Real Decreto 3061/1982, de 15 de octubre, acuerda:

Primero.—Designar a don Manuel Sancho Ruiz, del Cuerpo Técnico Facultativo, con destino en Madrid, para cubrir la plaza de Director del Departamento de Madrid del Instituto Nacional de Toxicología.

Segundo.—El adjudicatario de la plaza deberá tomar posesión de la misma dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» tratándose de distintas poblaciones y dentro de los ocho días naturales siguientes, cuando el cambio de destino sea dentro de la misma población.

Tercero.—Contra esta Resolución pueden los interesados interponer recurso de reposición como requisito previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de junio de 1987.—P. D., el Director general, Juan Antonio Xíos Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16647** ORDEN de 30 de junio de 1987 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de doña Angela Abos Ballarín como Directora provincial de Educación y Ciencia en Huesca.

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de la funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato doña Angela Abos Ballarín, A47EC011553, como Directora provincial de Educación y Ciencia en Huesca.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de junio de 1987.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**16648** RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los nombramientos para los puestos de Auxiliares de Conservación en Francia, así como una relación de reservas.

Por Resolución de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27) de esta Secretaría General Técnica se anunciaron 220 plazas de Auxiliares de Conversación en Francia.

En la norma V, referente a la selección y nombramiento de los Auxiliares, párrafo primero, se decía que la adjudicación de los nombramientos se haría público en el «Boletín Oficial del Estado» una vez realizada por las correspondientes Comisiones Mixtas.

Reunida la Comisión Mixta hispano-francesa en el día 29 de abril de 1987 y examinados los expedientes y méritos aducidos por los candidatos, dicha Comisión acordó adjudicar los nombramientos para los puestos de Auxiliares de Conversación en uno y otro país.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica, a la vista del acta, ha resuelto hacer públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de Conversación de lengua española en Centros docentes de grado medio de Francia, así como una relación de reservas.

### Seleccionados

- |                                    |   |  |
|------------------------------------|---|--|
| 1. Albadalejo Vicente, María Rosa. | 29. Brouilhet Fernández, Sylvie.        | 58. Fernández Cilla, María Isabel.         |
| 2. Almaraz Almaraz, Myriam.        | 30. Buen Castrillo, María Luz.          | 59. Fernández Imbernón, María Isabel.      |
| 3. Almela Domínguez, Rosa Ana.     | 31. Burrehah Aaraf el-Ovardani, Hassan. | 60. Fernández Moya, Luisa.                 |
| 4. Alonso Escribano, Ana Isabel.   | 32. Camacho Romera, Ana.                | 61. Fernández Pozo, María del Carmen.      |
| 5. Alonso Punter, Cristina.        | 33. Camáñez Navarro, María Nieves.      | 62. Fernández Serrador, Ana Isabel.        |
| 6. Alonso García, María Teresa.    | 34. Cánovas López, Isabel P.            | 63. Fernández Toro, María del Carmen.      |
| 7. Andrades Ortega, Jesús.         | 35. Caro Salado, Josefa.                | 64. Ferreras González, María Angeles.      |
| 8. Anguiano Pérez, Rocío.          | 36. Casado Santiago, Raquel.            | 65. Flores Chapado, María Lourdes.         |
| 9. Aragolaza Villacián, Mónica.    | 37. Castillo Rivera, Pedro Ignacio.     | 66. Frutos Saura, Pedro José.              |
| 10. Araujo Rodríguez, José María.  | 38. Castro Cimadevilla, María Pilar.    | 67. Gallego Rodríguez, Julia María.        |
| 11. Arias Abellán, Rocío Isabel.   | 39. Cervigón Palacios, María Dolores.   | 68. Garayalde Martín, María.               |
| 12. Arjona Elio, María Luisa.      | 40. Colmenero Pérez, María Dolores.     | 69. García Alcade, María Purificación.     |
| 13. Arroyo Arroyo, Juan Carlos.    | 41. Conesa Vicente, Carmen.             | 70. García-Casarrubios Martín, Visitación. |
| 14. Asó Jaca, Ana Isabel.          | 42. Cornejo Gutiérrez, Javier.          | 71. García Esteban, María Rosa.            |
| 15. Avelló Jalón, Román.           | 43. Cortés Sánchez, Tomás Jacinto.      | 72. García González, Cleofé.               |
| 16. Avendaño Anguita, Lina.        | 44. Cruces Colado, Susana.              | 73. García-Saavedra Sánchez, María Luz.    |
| 17. Azón Alcalá, María Jesús.      | 45. Cuadrado Fernández, Aurora.         | 74. García Sánchez, Carolina.              |
| 18. Baena Valenzuela, Margarita.   | 46. Chamosa Pichel, Socorro.            | 75. García Velasco, María Jesús.           |
| 19. Bailó Pola, Ana.               | 47. Del Rey Montón, María Pilar.        | 76. García Villegas, Sonia.                |
| 20. Banegas Saorín, Gloria.        | 48. Díaz García, Antonio José.          | 77. Garrido López, Teresa.                 |
| 21. Barrasa Toribio, María Isabel. | 49. Díaz Martínez, María Pilar.         | 78. Garrido Sastre, María Jesús.           |
| 22. Barriando Aliaga, María José.  | 50. Diego López, Ascensión de.          | 79. Gauchola Gamarra, Roser.               |
| 23. Barrio Carracedo, Adelaida.    | 51. Diego del Pozo, María del Carmen.   | 80. Gil Ramírez, María Belén.              |
| 24. Bellot Canto, Ruth.            | 52. Domingo Mate, María Viñas.          | 81. Giménez Zamora, María Carmen.          |
| 25. Blanco Sánchez, Andrés.        | 53. Ecay Jardi, Esther.                 | 82. González Carrera, María Amalia.        |
| 26. Blasco Vercher, Dolores María. | 54. Eceizabarrena Zurutuza, Juncal.     | 83. González Chacón, María José.           |
| 27. Brito Loza, Gloria.            | 55. Escorial de la Fuente, Andrés.      | 84. González Fernández, Francisco.         |
| 28. Brito Rosado, Margarita María. | 56. Fabregat Anglés, José María.        | 85. González García, José Manuel.          |
|                                    | 57. Fernández Audegond, Carlos Manuel.  |  |